Gobernación de CUNDINAMARCA	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL	Código: E-DEAG-FR-028
		Versión: 6
	CONCEPTO PRECONTRACTUAL GASTOS DE INVERSION	Fecha de Aprobación: 24-11-2021

Nº Concepto	0000006828	**Fecha Emisión**	04.10.2023
Entidad	1123 - S.TRANSP Y MOVILIDAD	**Valor Total**	5.500.000,00
Objeto Precontractual	ADICIÓN Y PRORROGA CONTRATO STM-CPS-225-2023 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA RECOPILACIÓN Y CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL DE LA INFORMACIÓN, GENERADA DENTRO DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN SECTORIAL, QUE DESARROLLAN LA HOJA DE RUTA EN MATERIA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, SEGURA Y EFICIENTE EN EL DEPARTAMENTO		

Posición 001	**Vigencia**	2023	**Valor**	5.500.000,00
Meta de Producto	5/355 Implementar un plan maestro de movilidad a nivel departamental con dimension municipal y regional.			
Código - Sector	24 - TRANSPORTE		**Código - Programa**	2407 - INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE LOGÍSTICA DE TRANSPORTE
BPIN Proyecto	2020/004250357 - Implementacion plan maestro de movilidad a nivel departamental con dimension municipal y regional de Cundinamarca			
Producto	2020/004250357/2407004 Documentos de lineamientos técnicos			
Centro Gestor	1123		**Fondo**	1-0100
Código - CCPET	2320202008		**Área Funcional**	5/355/CC
Actividad	Asesoría territorial para implementación de planes municipales de movilidad, infraestructuras, mantenimiento en vías férreas, en el departamento			
Insumos	MANO DE OBRA CALIFICADA			
Proyecto específico				

JUSTIFICACIONES

En el Programa del Plan de desarrollo

El desarrollo de actividades de infraestructura y Servicios de transporte está enfocado a fortalecer la infraestructura física y de ordenamiento de las vías en el Departamento mediante documentos de planeación, buscando consolidar un escenario apropiado de desarrollo para la Región. Adicionalmente, el proceso contractual se aterriza en Desarrollar una gestión, recolección y análisis de información del sector transporte y movilidad necesaria para la construcción del plan maestro de movilidad.

En el Proyecto

Se espera seguir contando con profesionales para recopilar y analizar información sobre los estudios del sector de transporte y movilidad y así apoyar en la planeación y control de los proyectos y programas que hacen parte del plan maestro de movilidad

Ordenador del Gasto	**- Autorizó**	JORGE ALBERTO GODOY LOZANO
Funcionario	**- Revisó**	RAFAEL MAURICIO FORERO BRICENO
Funcionario	**- Elaboró**	SONIA CONSUELO GONZALEZ GARNICA
Funcionario Sría Planeación	**- Validó**	IVONNE ANDREA SOLANO ARIAS

Se certifica que de acuerdo a las exigencias legales, presupuestales, técnicas y de planeación, el objeto a contratar es coherente con el producto, actividad e insumos del proyecto, el plan de desarrollo y las políticas públicas; siendo viable su financiación con recursos de inversión del presupuesto general del departamento.

Director de Finanzas Públicas **- Emitió**



GERMAN RODRIGUEZ GIL